



Ayuntamiento de Orcera
Orcera (JAÉN)

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2014



INFORME DE INTERVENCIÓN DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD, DE LA REGLA DE GASTO Y DEL LÍMITE DE DEUDA EN EL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2014

D/D^a JOSE ANTONIO DEL AMO MANSILLA, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Orcera, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de estabilidad presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales y de acuerdo con lo establecido en el artículo 15.7 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante LOEPSF), habiendo examinado el Proyecto del Presupuesto General para el ejercicio 2014, formado por El Alcalde de Ayuntamiento de Orcera, emite el presente informe:

NORMATIVA REGULADORA:

- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF).
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales.
- Orden Ministerial HAP/2015/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la LOEPSF.
- Artículos 53.7 y 165.1 en relación al principio de Estabilidad Presupuestaria, del Real Decreto Legislativo 2/2044, de 5 de marzo que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Reglamento 2223/1996 del Consejo de la Unión Europea.
- Reglamento 2516/2000 del Consejo de la Unión Europea.

Además hay que tener en cuenta las siguientes guías y manuales:

- Manual del cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales publicado por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) del Ministerio de Hacienda y AAPP.

- Guía para la determinación de la Regla de Gasto del art. 12 de la Ley 2/2012 Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad financiera para las Corporaciones Locales.
- Cálculo del déficit en Contabilidad nacional de las unidades empresariales que aplican el Plan General de Contabilidad privada o alguna de sus adaptaciones sectoriales.
- Manual del SEC 95 sobre el Déficit Público y la Deuda Pública, publicado por Eurostat.
- Documento sobre Información a comunicar para el cumplimiento de obligaciones contempladas en la Orden HAP/2015/2012, de 1 de octubre, publicado en la Oficina Virtual de coordinación financiera con las entidades locales.

ANTECEDENTES:

1.- ENTIDADES QUE FORMAN EL PRESUPUESTO GENERAL:

La Entidad Ayuntamiento de Orcera no tiene ninguna entidad pública o privada dependiente, por lo que el informe de evaluación se realiza exclusivamente respecto del presupuesto de la entidad local.

2.- LÍMITES OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, DEUDA VIVA Y REGLA DE GASTO:

Es objeto de este informe de Intervención la evaluación del cumplimiento de los siguientes objetivos en el Presupuesto General de la Corporación Local.

1. Estabilidad presupuestaria.
2. Regla de gasto.
3. Nivel de deuda.

En el primer semestre de cada año, el Gobierno fija el objetivo de Estabilidad Presupuestaria, en términos de capacidad o necesidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el SEC, el objetivo de deuda pública, así como el límite de la regla de gasto, referido a los tres ejercicios siguientes, tanto para el conjunto de Administraciones Públicas como para cada uno de sus subsectores. Los límites vigentes para el ejercicio 2014, son los siguientes:

Concepto	Límites
Estabilidad presupuestaria	0,00 %
Regla de Gasto	1,50 %
Deuda Viva	110,00 %

3.- EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA:

El art. 11 de la LOEPSF establece que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos de las Administraciones públicas se someterá al principio de estabilidad presupuestaria. En su apartado 4, añade que las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio y superávit presupuestario.

Según interpretación dada por la IGAE en el Manual del cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales, la capacidad/necesidad de financiación se mide por la diferencia entre los importes presupuestados en los capítulos I a VII del Presupuesto de Ingresos y los capítulos I a VII del Presupuesto de Gastos, previa aplicación de los ajustes a los criterios de contabilidad nacional.

Para el ejercicio actual el límite establecido es de **0,00 %**.

Primero:

El Presupuesto resumido por Capítulos es el siguiente:

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe
Capítulo 1	Gastos de Personal	703.099,85
Capítulo 2	Gastos en bienes corrientes y servicios	515.500,00
Capítulo 3	Gastos financieros	205.370,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	200.390,00
Capítulo 5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	7.181,95
Capítulo 6	Inversiones reales	1.400,00
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00
	Total Gastos No Financieros	1.632.941,80
Capítulo 8	Activos financieros	0,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	212.130,00
	Total Gastos financieros	212.130,00
	Total Presupuesto de Gastos	1.845.071,80

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe
Capítulo 1	Impuestos directos	588.251,20
Capítulo 2	Impuestos indirectos	24.000,00
Capítulo 3	Tasas y otros ingresos	396.214,95
Capítulo 4	Transferencias corrientes	763.305,65
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	73.300,00

Capítulo 6	Enajenación de inversiones reales	0,00
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00
	Total Ingresos No Financieros	1.845.071,80
Capítulo 8	Activos financieros	0,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00
	Total Ingresos Financieros	0,00
	Total Presupuesto de Ingresos	1.845.071,80

Segundo:

A efectos de establecer la capacidad o necesidad de financiación de la entidad tal como ésta se define en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, sobre los importes presupuestados detallados, deberán realizarse los siguientes ajustes:

Concepto	Importe Ajuste a aplicar al saldo presupuestario (+/-)
Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 1	-23.194,35
Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 2	-13.611,79
Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 3	-132.603,63
(+) Ajuste por liquidación PIE - 2008	0,00
(+) Ajuste por liquidación PIE - 2009	0,00
Intereses	0,00
Diferencias de cambio	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	219.426,73
Inversiones realizadas por Cuenta Corporación Local	0,00
Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00
Dividendos y Participación en beneficios	0,00
Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00
Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00
Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00
Aportaciones de Capital	0,00
Asunción y cancelación de deudas	0,00
Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto	0,00
Adquisiciones con pago aplazado	0,00
Arrendamiento financiero	0,00
Contratos de asociación público privada (APP's)	0,00
Inversiones realizadas por cuenta de otra Administración Pública	0,00
Préstamos	0,00
Otros	-1.798,05
Total ajustes a Presupuesto de la Entidad	-390.634,55

En el documento Anexo ajustes al informe de Intervención se acompaña desglose de los ajustes realizados.

Tercero:

Capacidad/necesidad de financiación:

Capacidad / Necesidad de financiación	
Ingresos No Financieros	1.845.071,80
Gastos No Financieros	1.632.941,80
(+/-) Ajustes	-390.634,55
Capacidad / Necesidad de financiación (Superávit / Déficit)	-178.504,55

El Presupuesto de la Entidad para el ejercicio 2014 no cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria .

4.- EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA REGLA DE GASTO:

Según el art.12 de la LOEPSF, la variación del gasto computable de las Corporaciones Locales no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del PIB de medio plazo de la economía española y ha sido fijado para el ejercicio 2014 en el **1,50 %**.

Se entenderá por gasto computable los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda y la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas.

Cuando se produzcan cambios normativos que supongan aumentos permanentes de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se obtengan los aumentos de recaudación podrá aumentar en la cuantía equivalente.

Cuando se aprueben cambios normativos que supongan disminuciones de la recaudación, el nivel de gasto computable resultante de la aplicación de la regla en los años en que se produzcan las disminuciones de recaudación deberá disminuirse en la cuantía equivalente.

Primero: Cálculo del gasto computable:

Concepto	Liquidación ejercicio anterior	Presupuesto actual
Suma de los Capítulos 1 a 7 de gastos	3.124.590,10	1.632.941,80
(-) Suma de los Intereses financieros	-97.000,00	-199.370,00
Ajustes Cálculo empleos no financieros según el SEC	0,00	219.426,73
(-) Enajenación de terrenos y demás inversiones reales	0,00	0,00
(+/-) Inversiones realizadas por cuenta de una Corporación Local.	0,00	0,00
(+/-) Ejecución de Avalos	0,00	0,00
(+) Aportaciones de capital	0,00	0,00
(+/-) Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00
(+/-) Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar al presupuesto	0,00	0,00
(+/-) Pagos a socios privados realizados en el marco de las Asociaciones público privadas.	0,00	0,00
(+/-) Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00
(+/-) Arrendamiento financiero	0,00	0,00
(+) Préstamos	0,00	0,00
(-) Mecanismo extraordinario de pago proveedores 2012	0,00	
(-) Inversiones realizadas por la Corporación Local por cuenta de otra Administración Pública	0,00	0,00
(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto		219.426,73
Otros (especificar)	0,00	0,00
Empleos no financieros en términos SEC excepto intereses de la deuda	3.027.590,10	1.652.998,53

(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local	0,00	0,00
(-) Gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas	-353.605,08	0,00
Unión Europea	0,00	0,00
Estado	-103.380,52	0,00
Comunidad Autónoma	-78.397,54	0,00
Diputaciones	-171.827,02	0,00
Otras Administraciones Públicas	0,00	0,00
(-) Transferencias por fondos de los sistemas de financiación	0	0
Total de Gasto Computable del ejercicio	2.673.985,02	1.652.998,53
(+/-) Incrementos/disminuciones de recaudación por cambios normativos		0,00

Descripción del cambio normativo	Importe Incremento/disminución en Presupuesto actual	Normas que cambian	Aplicación Presupuestaria	Observaciones

En el documento Anexo ajustes al informe de Intervención se acompaña desglose de los ajustes realizados.

Segundo: Variación del gasto computable de la entidad:

Gasto computable ejercicio anterior (1)	2.673.985,02
Tasa referencia de crecimiento del PIB (2)	1,50 %
Gasto computable (1) x (1+ tasa incremento (2))	66.849,63
Aumentos / Disminuciones de recaudación por cambios normativos	0,00
Límite de la Regla de Gasto	2.714.094,80
Gasto computable ejercicio actual	1.652.998,53
Diferencia entre el Límite de la Regla de Gasto y el Gasto Computable Pto. Ejercicio actual	1.061.096,27
% incremento gasto computable ejercicio actual sobre ejercicio anterior	-38,18 %

La variación del gasto computable en términos SEC cumple el objetivo de regla de gasto .

El límite máximo de gasto no financiero que puede aprobar la Corporación Local se fija en 2.714.094,80.

5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL NIVEL DE DEUDA:

Primero:

Cálculo de los ingresos corrientes previstos y ajustados en el ejercicio:

Concepto	Importe
Ingresos corrientes previstos en los Capítulos I a V del ejercicio	1.845.071,80
(-) Ingresos por multas coercitivas, o derivados de convenios urbanísticos de planeamiento, o cualesquiera otros que expresamente hayan sido declarados como integrantes del patrimonio público del suelo.	0,00
(-) Ingresos por actuaciones de urbanización, tales como el canon de urbanización, cuotas de urbanización, o cualquier otro de este carácter.	0,00
(-) Aprovechamientos urbanísticos, y otros ingresos por aprovechamientos edificatorios distintos de los anteriores (entre otros, los aprovechamientos edificatorios en suelo rústico, regulados en el artículo 62.3 del texto refundido de las Leyes de ordenación del territorio de Canarias y Espacios Naturales de Canarias).	0,00
(-) Ingresos por multas impuestas por infracciones urbanísticas, expresamente afectados a operaciones de igual carácter, que no hayan de integrarse en el patrimonio público del suelo.	0,00
(-) Contribuciones especiales afectadas a operaciones de capital.	0,00
(-) Ingresos por el canon de mejora del servicio de agua o canon de saneamiento cuando esté afectado por la normativa sectorial, a la financiación de inversiones de capital relacionadas con el servicio prestado, tales como infraestructuras	0,00

hidráulicas o redes de saneamiento y depuración, entre otras.	
(-) Aprovechamientos agrícolas y forestales de carácter afectado; en particular el Fondo de Mejora de Montes cuando esté afectado a la realización de inversiones, tales como la ejecución de mejoras en los montes de titularidad municipal, o la realización de mejoras de interés forestal general de la provincia.	0,00
(-) Otras concesiones y aprovechamientos, afectados por la normativa aplicable a la financiación de operaciones de capital.	0,00
(-) Otros ingresos incluidos en Cap. 1 a 5 afectados a operaciones de capital distintos de los anteriores.	0,00
(-) Otros ingresos incluidos en Capítulos 1 a 5 y no consolidables a futuro.	0,00
Total ingresos corrientes	1.845,071,80

Segundo:

Concepto	Deuda a 31-12 del ejercicio anterior		Previsión del ejercicio actual				Previsiones a 31-12 del ejercicio actual	
	Deuda viva (1)	Crédito disponible	Dispuesto en el ejercicio (2)	Amortizaciones		Intereses y gastos financieros	Deuda viva (5)= (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
				Ordinaria s/contrato (3)	Extraordinaria (4)			
Emissiones de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones a c/p (en euros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones a c/p (en moneda distinta de euros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones a l/p (en euros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emisiones a l/p (en moneda distinta de euros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con Entidades de crédito	3.388.760,84	35.424,66	0,00	203.462,49	0,00	188.640,89	3.185.298,35	35.424,66
Con Entidades de Crédito Residentes	3.388.760,84	35.424,66	0,00	203.462,49	0,00	188.640,89	3.185.298,35	35.424,66
Créditos a c/p (en euros)	164.575,34	35.424,66	0,00	0,00	0,00	0,00	164.575,34	35.424,66
Créditos a c/p (en moneda distinta de euros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a l/p (en euros)	3.224.185,50	0,00	0,00	203.462,49	0,00	188.640,89	3.020.723,01	0,00
RDL 5/2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RDL 8/2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RDL 4/2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociada	3.224.185,50	0,00	0,00	203.462,49	0,00	188.640,89	3.020.723,01	0,00
Otros Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a l/p (en moneda distinta de euros) sin operación de derivados asociada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a l/p (en moneda distinta de euros) con operación de derivados asociada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con E.C. residentes en países Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a c/p (en euros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a c/p (en moneda distinta de euros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a l/p (en moneda distinta de euros) sin operación de derivados asociada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a l/p (en moneda distinta de euros) con operación de derivados asociada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con E.C. residentes en países fuera de Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Créditos a c/p (en euros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a c/p (en moneda distinta de euros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a l/p (en euros) con operación de derivados asociada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a l/p (en moneda distinta de euros) sin operación de derivados asociada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a l/p (en moneda distinta de euros) con operación de derivados asociada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Factoring sin recurso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Avales ejecutados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a Entidades dependientes (Administraciones Públicas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de entidades dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no dependientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Liquidación PIE - Ejercicio 2008	13.079,42	0,00	0,00	1.569,48	0,00	0,00	11.509,94	0,00
Liquidación PIE - Ejercicio 2009	11.966,05	0,00	0,00	1.435,92	0,00	0,00	10.530,13	0,00
Fondo de Financiación pago a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Diputación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la Seguridad Social (aplazado con cuadro de amortización)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con la AEAT (aplazado con cuadro de amortización)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamientos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pagos aplazados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones con abono total de precio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asociaciones Público privadas (APP's)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	3.388.760,84	35.424,66	0,00	203.462,49	0,00	188.640,89	3.185.298,35	35.424,66

Tercero: Cumplimiento del objetivo de nivel de deuda:

Ingresos corrientes previstos a 31/12/ del ejercicio actual	1.845.071,80
Deuda viva prevista a 31/12 del ejercicio actual	3.185.298,35
% de nivel de deuda viva	172,63817863
Deuda viva formalizada prevista a 31/12 del ejercicio actual	3.220.723,01
% de nivel de deuda formalizada	174,55813969

El nivel de deuda no cumple el objetivo del nivel deuda viva .

El nivel de deuda no cumple el objetivo del nivel deuda formalizada .

INFORMO:

Primero: La elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las entidades locales, se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria entendida como la situación de equilibrio o superávit estructural, conforme a lo dispuesto en el art. 3 de la LOEPSF y deberá mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario (art. 11 LOEPSF).

Segundo: La variación del gasto computable no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española (art. 11 LOEPSF).

Tercero: Según redacción dada por Disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012 de Presupuestos Generales de 2013 a la Disposición adicional decimocuarta del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, que modifica el art. 14 del Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, las Entidades Locales y sus entidades dependientes clasificadas en el sector Administraciones Públicas, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas, que liquiden el ejercicio inmediato anterior con ahorro neto positivo, calculado en la forma que establece el artículo 53 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo para la financiación de inversiones, cuando el volumen total del capital vivo no exceda del 75% de los ingresos corrientes liquidados o devengados según las cifras deducidas de los estados contables consolidados. Si el volumen de endeudamiento que, excediendo el 75%, no supere el 110% de los ingresos corrientes liquidados o devengados, podrán concertar operaciones de endeudamiento previa autorización del órgano competente que tenga atribuida la tutela financiera de las entidades locales. Las entidades que presenten ahorro neto negativo o un volumen de endeudamiento superior al 110%, no podrán concertar operaciones de crédito a largo plazo.

Cuarto: En virtud de lo dispuesto en el art. 30 de la LOEPSF, la Corporación Municipal aprobará el límite de gasto no financiero coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla de gasto que marcará el techo de asignación de recursos de sus Presupuestos.

Quinto: La evaluación del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y nivel de deuda corresponde a la Intervención Local, que elevará al Pleno un informe sobre el cumplimiento de la propia Entidad local y de sus organismos y entidades dependientes.

Este informe se emitirá con carácter independiente y se incorporará a los previstos en el artículo 168.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en él deberán detallarse los cálculos y ajustes realizados para obtener, sobre la base de los gastos e ingresos presupuestarios, el importe que representa la capacidad / necesidad de financiación de la entidad (déficit / superávit), regla de gasto y nivel de deuda.

CONCLUSIÓN:

El límite de gasto no financiero calculado anteriormente se fija en 2.714.094,80 euros.

Visto el Proyecto de Presupuesto General para el ejercicio 2014 presentado por la Presidencia, realizados en él los cálculos y ajustes necesarios, se informa que en el expediente motivo del informe, no se cumplen los objetivos de estabilidad presupuestaria, de deuda pública y/o de la regla de gasto, por lo que deberá formularse un plan económico-financiero que permita en un año el cumplimiento de estos objetivos, con el contenido y alcance previstos en el art. 21 de la LOEPSF. Este Plan Económico-Financiero será presentado al Pleno en el plazo máximo de un mes desde que se constata el incumplimiento. Deberá ser aprobado por el Pleno en el plazo máximo de dos meses desde su presentación y su puesta en marcha no podrá exceder de tres meses desde la constatación del incumplimiento (artículo 23 de la LOEPSF).

En ORCERA, a 23 de diciembre de 2013.

El Interventor



D/D^a JOSE ANTONIO DEL AMO MANSILLA



Ayuntamiento de **Orcera**

PROVIDENCIA DE INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2014

Tras haberse formado por esta Presidencia el proyecto de Presupuesto General para el ejercicio 2014, integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de Orcera, de capital íntegro de la Entidad Local, sobre la base de los presupuestos y los estados de previsión a los que hace referencia en el artículo 168.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y, en virtud de lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 500/1990 donde se regula la elaboración y aprobación del Presupuesto,

DISPONGO:

Que por la Intervención General se proceda a emitir informe al respecto, se someta el expediente a Dictamen de la Comisión Informativa y, posteriormente se eleve al Pleno de la Corporación en unión de los anexos y documentación a que hacen referencia los artículos 166 y 168 del TRLRHL, para que se adopte el acuerdo que se considere oportuno.

En ORCERA, a 20 de diciembre de 2013

El Alcalde



Sergio Rodríguez Tauste

**MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2014**

En virtud de lo dispuesto en los artículos 168.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 18.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, El Alcalde suscribe la presente Memoria, en la que se hace una sucinta exposición del contenido del Presupuesto General para el ejercicio 2014 y de las principales modificaciones respecto al anterior del Ayuntamiento de Orcera.

El Estado de Gastos de este Presupuesto contiene créditos suficientes para la atención adecuada de las obligaciones de la Entidad en el ejercicio actual.

Las Previsiones de Ingresos se basan en la estimación real y objetiva de los recursos obtenibles por la Entidad.

A continuación se muestra el resumen de las principales modificaciones en materia de consignación presupuestaria entre el ejercicio actual y el anterior:

Estado de Gastos				
Capítulo	Descripción	2014	2013	%
1	GASTOS DE PERSONAL	703.099,85	1.248.232,80	-43,67%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	515.500,00	716.267,27	-28,03%
3	GASTOS FINANCIEROS	205.370,00	213.000,00	-3,58%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.390,00	197.300,00	1,57%
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	7.181,95	0,00	0,00%
6	INVERSIONES REALES	1.400,00	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	126.000,00	-100,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	212.130,00	38.000,00	458,24%
Total Gastos		1.845.071,80	2.538.800,07	

Estado de Ingresos				
Capítulo	Descripción	2014	2013	%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	588.251,20	539.951,20	8,95%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	24.000,00	18.000,00	33,33%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	396.214,95	562.700,00	-29,59%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	763.305,65	1.355.148,87	-43,67%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	73.300,00	63.000,00	16,35%
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%
Total Ingresos		1.845.071,80	2.538.800,07	

En ORCERA, a 23 de Diciembre de 2013

El Alcalde

Sergio Rodríguez Tauste

Resumen GENERAL POR CAPÍTULOS

Presupuesto Inicial

Ejercicio: 2014

Importe: euros

Estado de Gastos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	GASTOS DE PERSONAL	703.099,85	38,11 %
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	515.500,00	27,94 %
III	GASTOS FINANCIEROS	205.370,00	11,13 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.390,00	10,86 %
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	7.181,95	0,39 %
	Total	1.631.541,80	88,43 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	INVERSIONES REALES	1.400,00	0,08 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
	Total	1.400,00	0,08 %
	Total No Financieras	1.632.941,80	88,50 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	212.130,00	11,50 %
	Total Financieras	212.130,00	11,50 %
	Total Gastos	1.845.071,80	

Estado de Ingresos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	IMPUESTOS DIRECTOS	588.251,20	31,88 %
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	24.000,00	1,30 %
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	396.214,95	21,47 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	763.305,65	41,37 %
V	INGRESOS PATRIMONIALES	73.300,00	3,97 %
	Total	1.845.071,80	100,00 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
	Total	0,00	0,00 %
	Total No Financieras	1.845.071,80	100,00 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	Total Financieras	0,00	0,00 %
	Total Ingresos	1.845.071,80	

Resumen GENERAL POR PROGRAMA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Estado de Gastos		Importe	%
Por programa	Denominación		
0	DEUDA PÚBLICA	417.500,00	22,63 %
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	376.651,44	20,41 %
2	ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	17.532,30	0,95 %
3	PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	253.389,34	13,73 %
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	117.214,96	6,35 %
9	ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL	662.783,76	35,92 %
Total Gastos		1.845.071,80	

Resumen GENERAL POR CAPÍTULOS

Presupuesto Inicial

Ejercicio: **2014**Importe: **euros**

Estado de Gastos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	GASTOS DE PERSONAL	703.099,85	38,11 %
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	515.500,00	27,94 %
III	GASTOS FINANCIEROS	205.370,00	11,13 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200.390,00	10,86 %
V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	7.181,95	0,39 %
	Total	1.631.541,80	88,43 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	INVERSIONES REALES	1.400,00	0,08 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
	Total	1.400,00	0,08 %
	Total No Financieras	1.632.941,80	88,50 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	212.130,00	11,50 %
	Total Financieras	212.130,00	11,50 %
	Total Gastos	1.845.071,80	

ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Programa: 0 DEUDA PÚBLICA

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
011	31000	Intereses	199.370,00
011	31100	Gastos de formalización, modificación y cancelación	6.000,00
011	91300	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	212.130,00
Total Area de Gasto 0			417.500,00

ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Programa: 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

Aplicación		Estado de Gastos	Importe
Prog	Eco	Denominación	
132	12003	Retribuciones Básicas Policía Local	24.960,56
132	12006	Trienios Policía Local	3.949,12
132	12100	Complemento Destino -- Policía Local	8.540,28
132	12101	Complemento específico Policía Local	21.931,56
132	16000	Seguridad Social -- Policía Local	19.061,47
132	22104	Vestuario -- Policía Local	300,00
135	13000	Retribuciones Personal de Bomberos	1.000,00
135	16000	Seguridad Social Personal de Incendios	32,30
161	22101	Cloro, Analisis de Agua	6.000,00
162	46700	Gastos Consorcio RESUR	105.000,00
163	13000	Retribuciones Barrenderos	40.375,68
163	16000	Seguridad Social Barrenderos	13.041,34
165	22100	Energía eléctrica Alumbrado Publico	70.000,00
169	12005	Retribuciones Básicas Operario Usos Múltiples	7.678,58
169	12006	Trienios Operario Usos Múltiples	565,74
169	12100	Complemento de destino -- Operario Usos Múltiples	4.270,14
169	12101	Complemento específico - Operario Usos Múltiples	14.886,84
169	16000	Seguridad Social -- Operario Usos Múltiples	8.795,82
171	13000	Retribuciones Jardinero	18.943,32
171	16000	Seguridad Social -- Jardinero	6.118,69
171	60901	Creación de Ecoparques	300,00
172	60926	P.O.L. Rehabilitación Zonas Verdes	900,00
Total Area de Gasto 1			376.651,44

ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Programa: 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
231	48000	Ayudas de Emergencia Social	1.000,00
232	48000	Aportación Asociaciones Localidad	3.000,00
233	13000	Retribuciones Personal Residencia	1.000,00
233	16000	Seguridad Social -- Pesronal Residencia	32,30
233	22105	Suministros Residencia	500,00
233	46100	Servicios Sociales Comunitarios Diputación	12.000,00
Total Area de Gasto 2			17.532,30

ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Programa: 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
320	13100	Retribuciones Conserje	10.936,52
320	16000	Seguridad Social -- Conserje	3.510,63
320	21200	Reparaciones, Mantenimiento Conservación	5.000,00
321	13100	Retribuciones Personal Escuela Infantil	52.846,82
321	16000	Seguridad Social Escuela Infantil	16.963,83
323	13100	Retribución Dinamizadora Guadalinfo	12.824,53
323	16000	Seguridad Social -- Guadalinfo	4.116,67
323	42301	Convenio Practicas de Empresa -- Universidad de Jaén	990,00
323	48000	Aportación A.M.P.A.	400,00
332	13100	Retribuciones Encargada Biblioteca	13.689,48
332	16000	Seguridad Social Bibliotecaria	4.394,33
337	13100	Retribuciones Personal Piscina -- Socorristas y Personal de Limpieza	11.933,60
337	16000	Seguridad Social Personal Piscina	3.830,69
337	22609	Actividades culturales y deportivas	27.000,00
337	22610	Festejos Populares	56.000,00
341	13100	Retribuciones Monitores Deportivos	23.261,90
341	16000	Seguridad Social Monitores Deportivos	5.690,34
Total Area de Gasto 3			253.389,34

ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Programa: 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
425	48910	Gastos de Gestión y Mantenimiento Planta Energia Solar Fotovoltaica	66.000,00
450	13000	Retribuciones Maestro Obras	25.981,34
450	13001	Retribuciones Personal Laboral Temporal (Operario Maquinaria)	3.704,49
450	16000	Seguridad Social -- Maestro de Obras y Operario Obras	9.529,13
452	42110	Canón Vertidos C.H.G.	12.000,00
Total Area de Gasto 4			117.214,96

ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Programa: 9 ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
912	10000	Retribuciones Alcaldía	26.187,42
912	16000	Seguridad Social - Alcalde	8.406,17
912	23100	Dietas de los órganos de gobierno	12.000,00
920	12001	Retribuciones Basicas Funcionarios (Secretario)	13.425,72
920	12003	Retribuciones Básicas Funcionarios (Administrativas)	20.160,56
920	12006	Trienios Funcionarios (Secretario - Administrativas)	6.827,94
920	12100	Complemento de Destino Funcionarios (Secretario - Administrativas)	20.828,92
920	12101	Complemento Especifico Funcionarios (Secretario -- Administrativas)	31.926,30
920	13000	Retribuciones Básicas -- Auxiliar Administrativo	9.585,80
920	13002	Otras Remuneraciones -- Auxiliar Administrativa	7.289,52
920	13100	Retribuciones Contabilidad	16.810,78
920	13101	Retribuciones Arquitecto Técnico	28.024,36
920	13102	Retribuciones Personal Laboral Temporal (Limpiadoras)	47.385,80
920	15000	Productividad	100,00
920	15100	Gratificacion Juzgado de Paz	2.815,20
920	16000	Seguridad Social Administracion General	64.927,32
920	20300	Cuotas Renting Maquinaria y Equipos (Fotocopiadora -- Grupo Electrogeno)	3.000,00
920	21200	Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	90.000,00
920	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.000,00
920	22000	Material, Suministros y Otros	45.000,00
920	22001	Prensa, Revistas y Otras Publicaciones	100,00
920	22100	Energía eléctrica Edificios	70.000,00
920	22103	Combustibles y carburantes	22.000,00
920	22104	Vestuario Personal	1.000,00
920	22110	Productos de limpieza y aseo	6.000,00
920	22200	Comunicaciones Telefonicas e Internet	18.000,00
920	22203	Mantenimiento Programas Informaticos	3.000,00
920	22400	Primas de seguros	24.000,00
920	22502	Tributos de las Entidades locales	1.000,00
920	22601	Atenciones protocolarias y representativas	600,00
920	22602	Publicidad y propaganda	2.000,00
920	22604	Jurídicos, contenciosos	10.000,00
920	22706	Estudios y trabajos técnicos	10.000,00
920	22708	Servicios de Recaudación a favor de la Entidad (Premio de Cobranza y Otros)	18.000,00
920	23000	Dietas Personal Ayuntamiento	1.000,00
920	23300	Asistencias Plenos y Comisiones	4.000,00
920	50000	Fondo de contingencia. Art. 31 LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	7.181,95
925	61119	P.O.L. Mejora Acceso Páginas Web Municipales	200,00
941	75000	Reintegro Subvenciones Junta de Andalucía	0,00
942	76100	Reintegro Subvenciones Diputacion Provincial	0,00
944	72000	Reintegro Subvenciones Administracion General Estado	0,00
Total Area de Gasto 9			662.783,76
Total Presupuesto			1.845.071,80

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA

Ejercicio: 2014

Importe: euros

Presupuesto Inicial

Economica: 1 GASTOS DE PERSONAL

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
912	10000	Retribuciones Alcaldía	26.187,42
		Total Artículo 10	26.187,42
920	12001	Retribuciones Basicas Funcionarios (Secretario)	13.425,72
132	12003	Retribuciones Básicas Policía Local	24.960,56
920	12003	Retribuciones Básicas Funcionarios (Administrativas)	20.160,56
169	12005	Retribuciones Básicas Operario Usos Múltiples	7.678,58
132	12006	Trienios Policía Local	3.949,12
169	12006	Trienios Operario Usos Múltiples	565,74
920	12006	Trienios Funcionarios (Secretario - Administrativas)	6.827,94
132	12100	Complemento Destino -- Policía Local	8.540,28
169	12100	Complemento de destino -- Operario Usos Múltiples	4.270,14
920	12100	Complemento de Destino Funcionarios (Secretario - Administrativas)	20.828,92
132	12101	Complemento específico Policía Local	21.931,56
169	12101	Complemento específico - Operario Usos Múltiples	14.886,84
920	12101	Complemento Específico Funcionarios (Secretario -- Administrativas)	31.926,30
		Total Artículo 12	179.952,26
135	13000	Retribuciones Personal de Bomberos	1.000,00
163	13000	Retribuciones Barrenderos	40.375,68
171	13000	Retribuciones Jardinero	18.943,32
233	13000	Retribuciones Personal Residencia	1.000,00
450	13000	Retribuciones Maestro Obras	25.981,34
920	13000	Retribuciones Básicas -- Auxiliar Administrativo	9.585,80
450	13001	Retribuciones Personal Laboral Temporal (Operario Maquinaria)	3.704,49
920	13002	Otras Remuneraciones -- Auxiliar Administrativa	7.289,52
320	13100	Retribuciones Conserje	10.936,52
321	13100	Retribuciones Personal Escuela Infantil	52.846,82
323	13100	Retribución Dinamizadora Guadalinfo	12.824,53
332	13100	Retribuciones Encargada Biblioteca	13.689,48
337	13100	Retribuciones Personal Piscina -- Socorristas y Personal de Limpieza	11.933,60
341	13100	Retribuciones Monitores Deportivos	23.261,90
920	13100	Retribuciones Contabilidad	16.810,78
920	13101	Retribuciones Arquitecto Técnico	28.024,36
920	13102	Retribuciones Personal Laboral Temporal (Limpiadoras)	47.385,80
		Total Artículo 13	325.593,94
920	15000	Productividad	100,00
920	15100	Gratificación Juzgado de Paz	2.815,20
		Total Artículo 15	2.915,20
132	16000	Seguridad Social -- Policía Local	19.061,47
135	16000	Seguridad Social Personal de Incendios	32,30
163	16000	Seguridad Social Barrenderos	13.041,34
169	16000	Seguridad Social -- Operario Usos Múltiples	8.795,82
171	16000	Seguridad Social -- Jardinero	6.118,69
233	16000	Seguridad Social -- Personal Residencia	32,30
320	16000	Seguridad Social -- Conserje	3.510,63
321	16000	Seguridad Social Escuela Infantil	16.963,83
323	16000	Seguridad Social -- Guadalinfo	4.116,67
332	16000	Seguridad Social Bibliotecaria	4.394,33
337	16000	Seguridad Social Personal Piscina	3.830,69
341	16000	Seguridad Social Monitores Deportivos	5.690,34
450	16000	Seguridad Social -- Maestro de Obras y Operario Obras	9.529,13

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA

Ejercicio: 2014

Importe: euros

Presupuesto Inicial

912	16000	Seguridad Social - Alcalde	8.406,17
920	16000	Seguridad Social Administracion General	64.927,32
Total Artículo 16			168.451,03
Total Economica 1			703.099,85

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Economica: 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
920	20300	Cuotas Renting Maquinaria y Equipos (Fotocopiadora -- Grupo Electrogenero)	3.000,00
		Total Artículo 20	3.000,00
320	21200	Reparaciones, Mantenimiento Conservación	5.000,00
920	21200	Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	90.000,00
920	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.000,00
		Total Artículo 21	105.000,00
920	22000	Material, Suministros y Otros	45.000,00
920	22001	Prensa, Revistas y Otras Publicaciones	100,00
165	22100	Energía eléctrica Alumbrado Publico	70.000,00
920	22100	Energía eléctrica Edificios	70.000,00
161	22101	Cloro, Analisis de Agua	6.000,00
920	22103	Combustibles y carburantes	22.000,00
132	22104	Vestuario -- Policia Local	300,00
920	22104	Vestuario Personal	1.000,00
233	22105	Suministros Residencia	500,00
920	22110	Productos de limpieza y aseo	6.000,00
920	22200	Comunicaciones Telefonicas e Internet	18.000,00
920	22203	Mantenimiento Programas Informaticos	3.000,00
920	22400	Primas de seguros	24.000,00
920	22502	Tributos de las Entidades locales	1.000,00
920	22601	Atenciones protocolarias y representativas	600,00
920	22602	Publicidad y propaganda	2.000,00
920	22604	Juridicos, contenciosos	10.000,00
337	22609	Actividades culturales y deportivas	27.000,00
337	22610	Festejos Populares	56.000,00
920	22706	Estudios y trabajos técnicos	10.000,00
920	22708	Servicios de Recaudación a favor de la Entidad (Premio de Cobranza y Otros)	18.000,00
		Total Artículo 22	390.500,00
920	23000	Dietas Personal Ayuntamiento	1.000,00
912	23100	Dietas de los órganos de gobierno	12.000,00
920	23300	Asistencias Plenos y Comisiones	4.000,00
		Total Artículo 23	17.000,00
		Total Economica 2	515.500,00

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Economica: 3 GASTOS FINANCIEROS

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
011	31000	Intereses	199.370,00
011	31100	Gastos de formalización, modificación y cancelación	6.000,00
		Total Artículo 31	205.370,00
		Total Economica 3	205.370,00

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Economica: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
452	42110	Canón Vertidos C.H.G.	12.000,00
323	42301	Convenio Practicas de Empresa -- Universidad de Jaén	990,00
		Total Artículo 42	12.990,00
233	46100	Servicios Sociales Comunitarios Diputación	12.000,00
162	46700	Gastos Consorcio RESUR	105.000,00
		Total Artículo 46	117.000,00
231	48000	Ayudas de Emergencia Social	1.000,00
232	48000	Aportación Asociaciones Localidad	3.000,00
323	48000	Aportación A.M.P.A.	400,00
425	48910	Gastos de Gestión y Mantenimiento Planta Energia Solar Fotovoltaica	66.000,00
		Total Artículo 48	70.400,00
		Total Economica 4	200.390,00

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA

Ejercicio: 2014

Importe: euros

Presupuesto Inicial

Economica: 5 Fondo de contingencia y otros imprevistos

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
920	50000	Fondo de contingencia. Art. 31 LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	7.181,95
		Total Artículo 50	7.181,95
		Total Economica 5	7.181,95

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Economica: 6 INVERSIONES REALES

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
171	60901	Creación de Ecoparques	300,00
172	60926	P.O.L. Rehabilitación Zonas Verdes	900,00
		Total Artículo 60	1.200,00
925	61119	P.O.L. Mejora Acceso Páginas Web Municipales	200,00
		Total Artículo 61	200,00
		Total Economica 6	1.400,00

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICAEjercicio: **2014**

Presupuesto Inicial

Importe: **euros****Economica: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
944	72000	Reintegro Subvenciones Administracion General Estado	0,00
		Total Artículo 72	0,00
941	75000	Reintegro Subvenciones Junta de Andalucía	0,00
		Total Artículo 75	0,00
942	76100	Reintegro Subvenciones Diputacion Provincial	0,00
		Total Artículo 76	0,00
		Total Economica 7	0,00

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Economica: 9 PASIVOS FINANCIEROS

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
011	91300	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	212.130,00
		Total Artículo 91	212.130,00
		Total Economica 9	212.130,00
		Total Presupuesto	1.845.071,80

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA. Agrupado por Económica-Programa

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Económica: 1 GASTOS DE PERSONAL**Programa: 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS**

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
132	12003	Retribuciones Básicas Policía Local	24.960,56
169	12005	Retribuciones Básicas Operario Usos Múltiples	7.678,58
132	12006	Trienios Policía Local	3.949,12
169	12006	Trienios Operario Usos Múltiples	565,74
132	12100	Complemento Destino -- Policía Local	8.540,28
169	12100	Complemento de destino -- Operario Usos Múltiples	4.270,14
132	12101	Complemento específico Policía Local	21.931,56
169	12101	Complemento específico - Operario Usos Múltiples	14.886,84
135	13000	Retribuciones Personal de Bomberos	1.000,00
163	13000	Retribuciones Barrenderos	40.375,68
171	13000	Retribuciones Jardinero	18.943,32
132	16000	Seguridad Social -- Policía Local	19.061,47
135	16000	Seguridad Social Personal de Incendios	32,30
163	16000	Seguridad Social Barrenderos	13.041,34
169	16000	Seguridad Social -- Operario Usos Múltiples	8.795,82
171	16000	Seguridad Social -- Jardinero	6.118,69
Total Programa 1			194.151,44

Económica: 1 GASTOS DE PERSONAL**Programa: 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL**

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
233	13000	Retribuciones Personal Residencia	1.000,00
233	16000	Seguridad Social -- Personal Residencia	32,30
Total Programa 2			1.032,30

Económica: 1 GASTOS DE PERSONAL**Programa: 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE**

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
320	13100	Retribuciones Conserje	10.936,52
321	13100	Retribuciones Personal Escuela Infantil	52.846,82
323	13100	Retribución Dinamizadora Guadalinfo	12.824,53
332	13100	Retribuciones Encargada Biblioteca	13.689,48
337	13100	Retribuciones Personal Piscina -- Socorristas y Personal de Limpieza	11.933,60
341	13100	Retribuciones Monitores Deportivos	23.261,90
320	16000	Seguridad Social -- Conserje	3.510,63
321	16000	Seguridad Social Escuela Infantil	16.963,83
323	16000	Seguridad Social -- Guadalinfo	4.116,67
332	16000	Seguridad Social Bibliotecaria	4.394,33
337	16000	Seguridad Social Personal Piscina	3.830,69
341	16000	Seguridad Social Monitores Deportivos	5.690,34
Total Programa 3			163.999,34

Económica: 1 GASTOS DE PERSONAL**Programa: 4 ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO**

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA. Agrupado por Económica-Programa

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

450	13000	Retribuciones Maestro Obras	25.981,34
450	13001	Retribuciones Personal Laboral Temporal (Operario Maquinaria)	3.704,49
450	16000	Seguridad Social -- Maestro de Obras y Operario Obras	9.529,13
Total Programa 4			39.214,96

Economica: 1 GASTOS DE PERSONAL**Programa: 9 ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL**

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
912	10000	Retribuciones Alcaldía	26.187,42
920	12001	Retribuciones Basicas Funcionarios (Secretario)	13.425,72
920	12003	Retribuciones Básicas Funcionarios (Administrativas)	20.160,56
920	12006	Trienios Funcionarios (Secretario - Administrativas)	6.827,94
920	12100	Complemento de Destino Funcionarios (Secretario - Administrativas)	20.828,92
920	12101	Complemento Especifico Funcionarios (Secretario -- Administrativas)	31.926,30
920	13000	Retribuciones Básicas -- Auxiliar Administrativo	9.585,80
920	13002	Otras Remuneraciones -- Auxiliar Administrativa	7.289,52
920	13100	Retribuciones Contabilidad	16.810,78
920	13101	Retribuciones Arquitecto Técnico	28.024,36
920	13102	Retribuciones Personal Laboral Temporal (Limpiadoras)	47.385,80
920	15000	Productividad	100,00
920	15100	Gratificacion Juzgado de Paz	2.815,20
912	16000	Seguridad Social - Alcalde	8.406,17
920	16000	Seguridad Social Administracion General	64.927,32
Total Programa 9			304.701,81
Total Economica 1			703.099,85

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA. Agrupado por Económica-Programa

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Económica: 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**Programa: 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS**

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
165	22100	Energía eléctrica Alumbrado Publico	70.000,00
161	22101	Cloro, Analisis de Agua	6.000,00
132	22104	Vestuario -- Policia Local	300,00
Total Programa 1			76.300,00

Económica: 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**Programa: 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL**

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
233	22105	Suministros Residencia	500,00
Total Programa 2			500,00

Económica: 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**Programa: 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE**

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
320	21200	Reparaciones, Mantenimiento Conservación	5.000,00
337	22609	Actividades culturales y deportivas	27.000,00
337	22610	Festejos Populares	56.000,00
Total Programa 3			88.000,00

Económica: 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS**Programa: 9 ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL**

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
920	20300	Cuotas Renting Maquinaria y Equipos (Fotocopiadora -- Grupo Electrogenero)	3.000,00
920	21200	Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	90.000,00
920	21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.000,00
920	22000	Material, Suministros y Otros	45.000,00
920	22001	Prensa, Revistas y Otras Publicaciones	100,00
920	22100	Energía eléctrica Edificios	70.000,00
920	22103	Combustibles y carburantes	22.000,00
920	22104	Vestuario Personal	1.000,00
920	22110	Productos de limpieza y aseo	6.000,00
920	22200	Comunicaciones Telefonicas e Internet	18.000,00
920	22203	Mantenimiento Programas Informaticos	3.000,00
920	22400	Primas de seguros	24.000,00
920	22502	Tributos de las Entidades locales	1.000,00
920	22601	Atenciones protocolarias y representativas	600,00
920	22602	Publicidad y propaganda	2.000,00
920	22604	Jurídicos, contenciosos	10.000,00
920	22706	Estudios y trabajos técnicos	10.000,00
920	22708	Servicios de Recaudación a favor de la Entidad (Premio de Cobranza y Otros)	18.000,00
920	23000	Dietas Personal Ayuntamiento	1.000,00
912	23100	Dietas de los órganos de gobierno	12.000,00
920	23300	Asistencias Plenos y Comisiones	4.000,00
Total Programa 9			350.700,00
Total Económica 2			515.500,00

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA. Agrupado por Económica-Programa

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Económica: 3 GASTOS FINANCIEROS

Programa: 0 DEUDA PÚBLICA

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
011	31000	Intereses	199.370,00
011	31100	Gastos de formalización, modificación y cancelación	6.000,00
Total Programa 0			205.370,00
Total Económica 3			205.370,00

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA. Agrupado por Económica-Programa

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Económica: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**Programa: 1** SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
162	46700	Gastos Consorcio RESUR	105.000,00
Total Programa 1			105.000,00

Económica: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**Programa: 2** ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
233	46100	Servicios Sociales Comunitarios Diputación	12.000,00
231	48000	Ayudas de Emergencia Social	1.000,00
232	48000	Aportación Asociaciones Localidad	3.000,00
Total Programa 2			16.000,00

Económica: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**Programa: 3** PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
323	42301	Convenio Practicas de Empresa -- Universidad de Jaén	990,00
323	48000	Aportación A.M.P.A.	400,00
Total Programa 3			1.390,00

Económica: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**Programa: 4** ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
452	42110	Canón Vertidos C.H.G.	12.000,00
425	48910	Gastos de Gestión y Mantenimiento Planta Energia Solar Fotovoltaica	66.000,00
Total Programa 4			78.000,00
Total Económica 4			200.390,00

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA. Agrupado por Económica-Programa

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Economica: 5 Fondo de contingencia y otros imprevistos**Programa:** 9 ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
920	50000	Fondo de contingencia. Art. 31 LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	7.181,95
Total Programa 9			7.181,95
Total Economica 5			7.181,95

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA. Agrupado por Económica-Programa

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Económica: 6 INVERSIONES REALES

Programa: 1 SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
171	60901	Creación de Ecoparques	300,00
172	60926	P.O.L. Rehabilitación Zonas Verdes	900,00
Total Programa 1			1.200,00

Económica: 6 INVERSIONES REALES

Programa: 9 ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
925	61119	P.O.L. Mejora Acceso Páginas Web Municipales	200,00
Total Programa 9			200,00
Total Económica 6			1.400,00

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA. Agrupado por Económica-Programa

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Economica: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Programa: 9 ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
944	72000	Reintegro Subvenciones Administracion General Estado	0,00
941	75000	Reintegro Subvenciones Junta de Andalucía	0,00
942	76100	Reintegro Subvenciones Diputacion Provincial	0,00
		Total Programa 9	0,00
		Total Economica 7	0,00

ESTADO DE GASTOS POR ECONÓMICA. Agrupado por Económica-Programa

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Economica: 9 PASIVOS FINANCIEROS

Programa: 0 DEUDA PÚBLICA

Aplicación		Estado de Gastos	
Prog	Eco	Denominación	Importe
011	91300	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	212.130,00
		Total Programa 0	212.130,00
		Total Economica 9	212.130,00
		Total Presupuesto	1.845.071,80

Resumen GENERAL POR CAPÍTULOS

Presupuesto Inicial

Ejercicio: 2014

Importe: euros

Estado de Ingresos			
Capítulo	Denominación	Importe	%
	A) Operaciones No Financieras		
	A1) Operaciones Corrientes		
I	IMPUESTOS DIRECTOS	588.251,20	31,88 %
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	24.000,00	1,30 %
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	396.214,95	21,47 %
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	763.305,65	41,37 %
V	INGRESOS PATRIMONIALES	73.300,00	3,97 %
	Total	1.845.071,80	100,00 %
	A2) Operaciones de Capital		
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00 %
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
	Total	0,00	0,00 %
	Total No Financieras	1.845.071,80	100,00 %
	B) Operaciones Financieras		
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	Total Financieras	0,00	0,00 %
	Total Ingresos	1.845.071,80	

ESTADO DE INGRESOS POR ECONÓMICA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Económica: 1 IMPUESTOS DIRECTOS

Aplicación	Estado de Ingresos	
Eco	Denominación	Importe
11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	27.800,00
11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	280.049,06
11400	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales	136.410,19
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	115.491,95
11600	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	14.500,00
	Total Artículo 11	574.251,20
13000	Impuesto sobre actividades económicas	14.000,00
	Total Artículo 13	14.000,00
	Total Económica 1	588.251,20

ESTADO DE INGRESOS POR ECONOMICA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Económica: 2 IMPUESTOS INDIRECTOS

Aplicación	Estado de Ingresos	
Eco	Denominación	Importe
29000	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	24.000,00
	Total Artículo 29	24.000,00
	Total Económica 2	24.000,00

ESTADO DE INGRESOS POR ECONÓMICA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Económica: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

Aplicación	Estado de Ingresos	
Eco	Denominación	Importe
30000	Servicio de abastecimiento de agua	64.621,00
30100	Servicio de alcantarillado	27.000,00
30200	Servicio de recogida de basuras	127.831,95
30500	Cementerio	34.000,00
	Total Artículo 30	253.452,95
31300	Servicios Deportivos - Piscina	34.500,00
31301	Servicios Deportivos - Pista de Padel - Tenis	14.800,00
31302	Servicios Deportivos - Escuela Municipal Deportes	6.000,00
	Total Artículo 31	55.300,00
32100	Licencias urbanísticas	60,00
32500	Tasa por expedición de documentos	1.000,00
32900	Tasa Enganche y Acometidas Agua y Alcantarillado	3.000,00
	Total Artículo 32	4.060,00
33100	Tasa por Entrada de Vehículos	1.750,00
33500	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	600,00
33800	Compensación Empresas Suministradoras Servicios Telecomunicaciones	10.000,00
33801	Compensación Empresas Suministradoras Energía Eléctrica	15.000,00
33900	Puestos y Barracas - Mercado y Mercadillo	17.000,00
33901	Puestos y Barracas Ferias	1.000,00
	Total Artículo 33	45.350,00
34100	S.A.D. y Teleasistencia Domiciliaria	9.000,00
34101	Aportación Usuarios Residencia y U.E.D.	500,00
34102	Guardería	22.000,00
	Total Artículo 34	31.500,00
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	1,00
	Total Artículo 38	1,00
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	2.000,00
39211	Recargo de apremio	300,00
39800	Indemnizaciones de seguros de no vida	1,00
39901	Publicidad Programa Fiestas	4.200,00
39903	Otros ingresos diversos	50,00
	Total Artículo 39	6.551,00
	Total Económica 3	396.214,95

ESTADO DE INGRESOS POR ECONÓMICA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Económica: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Aplicación	Estado de Ingresos	
Eco	Denominación	Importe
42000	Participación en los Tributos del Estado	318.000,00
	Total Artículo 42	318.000,00
45000	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma	240.000,00
45002	Trasferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	500,00
45003	Aportación Gastos Funcionamiento Centro de Salud	16.207,36
45031	Subvención Educacion Guarderia	32.000,00
45085	Aportación Consejería Educación Monitor Deportivo	4.000,00
	Total Artículo 45	292.707,36
46100	De Diputacion Proyectos y Convenios Culturales	7.500,00
46102	De Diputacion Convenio Deportes	7.500,00
46103	De Diputacion -- Subvención Parque Bomberos	1.000,00
46112	De Diputaciones, Subvención Escuela de Verano	2.700,00
46117	Aportación Mantenimiento Centro Personas Mayores	500,00
46118	De Diputacion, Emergencia Social	900,00
46122	PPCOP 2014 -- Gasto Corriente	102.174,00
46700	De Consorcios -- Dinamizador Guadalinfo	20.324,29
	Total Artículo 46	142.598,29
47001	Compensación Suministros Electricidad y Otros	6.000,00
	Total Artículo 47	6.000,00
48000	De familias e instituciones sin fines de lucro (Cuotas Inscripción Actividades Culturales, Deportivas y Otras)	4.000,00
	Total Artículo 48	4.000,00
	Total Económica 4	763.305,65

ESTADO DE INGRESOS POR ECONÓMICA

Ejercicio: 2014

Presupuesto Inicial

Importe: euros

Económica: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

Aplicación	Estado de Ingresos		
Eco	Denominación		Importe
50700	De empresas privadas		9.000,00
		Total Artículo 50	9.000,00
52000	Intereses de depósitos		500,00
		Total Artículo 52	500,00
53700	Venta de Energía Solar Planta Fotovoltaica		60.000,00
		Total Artículo 53	60.000,00
54100	Arrendamiento de fincas urbanas (Alquiler Cocheras)		2.000,00
		Total Artículo 54	2.000,00
55500	Aprovechamiento Pasto Ganado en Término Municipal		1.800,00
		Total Artículo 55	1.800,00
		Total Económica 5	73.300,00
		Total Presupuesto	1.845.071,80

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	2.020.287,05	2.218.629,52		-198.342,47
b) Otras operaciones no financieras	229.539,70	377.371,02		-147.831,32
I. Total Operaciones no financieras (a + b)	2.249.826,75	2.596.000,54		-346.173,79
II. Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
III. Pasivos Financieros	0,00	31.779,35		-31.779,35
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II+ III)	2.249.826,75	2.627.779,89		-377.953,14
AJUSTES:				
4. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			264.829,26	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			208.848,61	55.980,65
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				-321.972,49

Ayuntamiento de Orce									
----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
011.31000	Intereses	210.000,00	0,00	210.000,00	75.642,39	75.642,39	75.641,77	0,62	134.357,61
011.31100	Gastos de formalización, modificación y cancelación	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
011.91100	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
011.91300	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	30.000,00	0,00	30.000,00	31.779,35	31.779,35	31.779,35	0,00	-1.779,35
132.12003	Sueldo Base Policía Local	20.160,56	0,00	20.160,56	13.680,38	13.680,38	12.240,34	1.440,04	6.480,18
132.12006	Trienios - Policía Local	3.698,52	0,00	3.698,52	2.554,46	2.554,46	2.272,38	282,08	1.144,06
132.12007	C.D. Policía Local	8.540,28	0,00	8.540,28	5.795,19	5.795,19	5.185,17	610,02	2.745,09
132.12008	C.E. Policía Local	18.116,60	0,00	18.116,60	17.114,88	17.114,88	14.748,34	2.366,54	1.001,72
132.16000	Seguridad Social -- Policía Local	13.000,00	0,00	13.000,00	8.505,05	8.505,05	1.068,70	7.436,35	4.494,95
132.22104	Vestuario -- Policía Local	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
135.13000	Retribuciones Personal de Bomberos	154.000,00	61.161,46	215.161,46	189.136,04	189.136,04	189.136,04	0,00	26.025,42
135.16000	Seguridad Social Personal de Incendios	49.000,00	0,00	49.000,00	58.647,58	58.647,58	52.567,66	6.079,92	-9.647,58
155.13100	Gastos Personal Plan Empleo Diputación Provincial de Jaén	0,00	60.000,00	60.000,00	60.526,91	60.526,91	55.766,58	4.760,33	-526,91
155.13104	Gastos Personal Plan Empleo de la Provincia de Jaén 2013/2014	0,00	60.000,00	60.000,00	362,65	362,65	362,65	0,00	59.637,35
155.61111	PPCOP 2012 Mejora Redes Abastecimiento Agua, Saneamiento y Pav. Calle Milagros	0,00	59.128,51	59.128,51	63.819,50	63.819,50	63.819,50	0,00	-4.690,99
155.61117	PFEA 2012 "Mejora Calle Antonio Machado y Plaza de la Constitución"	0,00	53.173,68	53.173,68	55.009,29	55.009,29	46.803,85	8.205,44	-1.835,61
155.61906	PFEA 230651BC02 "Adecuación de las Calles Asunción y Francisco López Navarrete"	0,00	0,00	0,00	5.771,59	5.771,59	4.016,90	1.754,69	-5.771,59

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2013
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2013

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
161.22101	Cloro, Analisis de Agua	6.000,00	0,00	6.000,00	5.344,17	5.344,17	4.344,24	999,93	665,83
161.60913	PFEA 2012 "Abastecimiento Agua Aguadero"	0,00	75.589,94	75.589,94	77.213,12	77.213,12	75.356,85	1.856,27	-1.623,18
162.46700	Gastos Consorcio RESUR	98.000,00	0,00	98.000,00	75.006,36	75.006,36	47.589,71	27.416,65	22.993,64
163.13000	Retribuciones Barrenderos	41.681,76	0,00	41.681,76	35.951,75	35.951,75	29.222,47	6.729,28	5.730,01
163.16000	Seguridad Social Barrenderos	12.400,00	0,00	12.400,00	10.452,04	10.452,04	1.103,81	9.348,23	1.947,96
165.22100	Energía eléctrica Alumbrado Publico	90.000,00	0,00	90.000,00	74.091,23	74.091,23	49.272,16	24.819,07	15.908,77
169.61121	PFEA 2306513BC01 Actuaciones del P.F.E.A. 2013 Garantía de Rentas	0,00	145.490,52	145.490,52	20.057,21	20.057,21	7.384,59	12.672,62	125.433,31
171.13000	Retribuciones Jardinero	14.316,00	0,00	14.316,00	15.051,05	15.051,05	11.893,83	3.157,22	-735,05
171.16000	Seguridad Social -- Jardinero	9.000,00	0,00	9.000,00	4.156,95	4.156,95	416,96	3.739,99	4.843,05
171.60901	Creación de Ecoparques	0,00	4,10	4,10	4,10	4,10	0,00	4,10	0,00
172.60926	P.O.L. Rehabilitación Zonas Verdes	0,00	0,00	0,00	827,61	827,61	827,61	0,00	-827,61
200.62200	Terminación Ampliación Residencia de Ancianos	0,00	135.415,99	135.415,99	0,00	0,00	0,00	0,00	135.415,99
230.13000	Retribuciones Personal Residencia	0,00	101.899,46	101.899,46	101.899,46	101.899,46	101.873,60	25,86	0,00
231.22105	Suministros Solidaridad Alimentaria Decreto Exclusión Social	0,00	2.192,40	2.192,40	1.761,48	1.761,48	1.329,25	432,23	430,92
231.22699	Plan Asistencia Financiera Igualdad	0,00	1.627,83	1.627,83	1.224,00	1.224,00	1.224,00	0,00	403,83
231.48000	Ayudas de Emergencia Social	1.000,00	0,00	1.000,00	710,81	710,81	710,81	0,00	289,19
232.48000	Aportación Asociaciones Localidad	6.000,00	0,00	6.000,00	1.523,24	1.523,24	1.226,50	296,74	4.476,76
233.13000	Retribuciones Personal Residencia	303.000,00	-101.899,46	201.100,54	188.544,21	188.544,21	161.726,06	26.818,15	12.556,33
233.16000	Seguridad Social Residencia	91.000,00	0,00	91.000,00	54.004,08	54.004,08	54.004,08	0,00	36.995,92
233.22105	Suministros Residencia	119.000,00	0,00	119.000,00	94.450,15	94.450,15	87.750,91	6.699,24	24.549,85
233.46100	Servicios Sociales Comunitarios Diputación	20.000,00	0,00	20.000,00	7.480,45	7.480,45	5.762,15	1.718,30	12.519,55

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: **2013**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2013**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
233.60928	Mejora de las Instalaciones Eléctricas e Implantación de Sistemas de Eficiencia Energética en la Residencia de Personas Mayores "Peñaíta"	0,00	36.870,00	36.870,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.870,00
241.13100	Taller de Empleo "DIVERSIFICA" -- Gasto de Personal	0,00	123.668,28	123.668,28	106.485,91	106.485,91	104.388,59	2.097,32	17.182,37
241.13106	Gastos de Personal Programa Ayuda Contratación Exclusión Social	0,00	6.492,33	6.492,33	6.142,59	6.142,59	6.142,59	0,00	349,74
241.22600	Taller de Empleo "DIVERSIFICA" -- Gastos de Funcionamiento	0,00	10.368,00	10.368,00	10.353,74	10.353,74	10.353,74	0,00	14,26
312.61114	Reforma, Construcción y Rehabilitación Residencia de Ancianos	0,00	3.813,00	3.813,00	3.813,00	3.813,00	3.188,86	624,14	0,00
320.13000	Retribuciones Conserje	10.936,56	0,00	10.936,56	9.894,98	9.894,98	8.072,22	1.822,76	1.041,58
320.16000	Seguridad Social -- Conserje	3.815,00	0,00	3.815,00	2.866,77	2.866,77	318,53	2.548,24	948,23
320.21200	Reparaciones, Mantenimiento Conservación	5.000,00	0,00	5.000,00	4.959,10	4.959,10	4.958,50	0,60	40,90
321.13000	Retribuciones Básicas Escuela Infantil	29.499,36	0,00	29.499,36	27.016,08	27.016,08	21.684,72	5.331,36	2.483,28
321.13002	Antigüedad Escuela Infantil	732,48	0,00	732,48	880,30	880,30	688,60	191,70	-147,82
321.13004	C.D. Escuela Infantil	7.281,72	0,00	7.281,72	8.547,18	8.547,18	6.643,66	1.903,52	-1.265,46
321.13005	C.E. Escuela Infantil	6.906,12	0,00	6.906,12	5.116,40	5.116,40	4.903,18	213,22	1.789,72
321.16000	Seguridad Social Escuela Infantil	15.000,00	0,00	15.000,00	11.963,56	11.963,56	1.250,56	10.713,00	3.036,44
323.13100	Retribución Dinamizadora Guadalinfo	15.261,72	0,00	15.261,72	15.869,94	15.869,94	13.298,16	2.571,78	-608,22
323.16000	Seguridad Social -- Guadalinfo	4.500,00	0,00	4.500,00	4.763,91	4.763,91	4.269,44	494,47	-263,91
323.42301	Convenio Practicas de Empresa -- Universidad de Jaén	0,00	0,00	0,00	990,00	990,00	990,00	0,00	-990,00
323.48000	Aportación A.M.P.A.	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00

Ayuntamiento de Orcera

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
 EJERCICIO: 2013
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2013
 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
332.13100	Retribuciones Basicas Encargada Biblioteca	14.781,62	0,00	14.781,62	12.829,70	12.829,70	10.672,40	2.157,30	1.951,92
332.13101	C.E. Encargada Biblioteca	11.828,78	0,00	11.828,78	10.150,50	10.150,50	8.628,96	1.521,54	1.678,28
332.13102	C.D. Encargada Biblioteca	5.581,24	0,00	5.581,24	5.679,44	5.679,44	4.581,40	1.098,04	-98,20
332.13103	Antigüedad Encargada Biblioteca	1.405,88	0,00	1.405,88	1.220,39	1.220,39	1.003,95	216,44	185,49
332.16000	Seguridad Social Encargada Biblioteca	10.600,00	0,00	10.600,00	8.144,53	8.144,53	877,95	7.266,58	2.455,47
335.60927	Instalación para Suministro Electrico Casa de la Cultura	0,00	0,00	0,00	20.288,07	20.288,07	8.000,00	12.288,07	-20.288,07
337.13100	Retribuciones Personal Piscina -- Socorristas y Personal de Limpieza	12.772,96	0,00	12.772,96	12.887,32	12.887,32	11.686,45	1.200,87	-114,36
337.16000	Seguridad Social Personal Piscina	5.300,00	0,00	5.300,00	4.910,54	4.910,54	0,00	4.910,54	389,46
337.22609	Actividades culturales y deportivas	20.000,00	0,00	20.000,00	21.922,14	21.922,14	19.702,42	2.219,72	-1.922,14
337.22610	Festejos Populares	52.000,00	5.000,00	57.000,00	76.703,89	76.703,89	57.548,11	19.155,78	-19.703,89
341.13100	Retribuciones Monitores Deportivos	23.083,16	0,00	23.083,16	20.679,94	20.679,94	18.127,33	2.552,61	2.403,22
341.16000	Seguridad Social Monitores Deportivos	9.200,00	0,00	9.200,00	6.107,66	6.107,66	629,91	5.477,75	3.092,34
342.61116	PFEA 2012 "Acondicionamiento y Mejora Piscina "	0,00	34.423,64	34.423,64	39.136,96	39.136,96	39.136,96	0,00	-4.713,32
414.60929	Acondicionamiento Depósito de Agua y Lavadero en la Aldea de Linarejos	0,00	61.948,08	61.948,08	0,00	0,00	0,00	0,00	61.948,08
425.48910	Gastos de Gestión y Mantenimiento Planta Energia Solar Fotovoltaica	66.000,00	0,00	66.000,00	49.945,26	49.945,26	36.894,48	13.050,78	16.054,74
450.13000	Retribuciones Básicas -- Técnico Municipal	10.080,28	0,00	10.080,28	10.312,96	10.312,96	8.395,00	1.917,96	-232,68
450.13003	Antigüedad Técnico Municipal	1.105,02	0,00	1.105,02	916,20	916,20	707,58	208,62	188,82
450.13004	C.D. Tecnico Municipal	4.270,14	0,00	4.270,14	3.274,70	3.274,70	2.574,84	699,86	995,44
450.13005	C.E. Tecnico Municipal	11.839,90	0,00	11.839,90	8.250,09	8.250,09	7.073,05	1.177,04	3.589,81

Ayuntamiento de Orcera

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2013
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2013

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
450.16000	Seguridad Social -- Tecnico Municipal	8.630,00	0,00	8.630,00	5.951,12	5.951,12	0,00	5.951,12	2.678,88
452.42110	Canón Vertidos C.H.G.	5.900,00	0,00	5.900,00	11.489,02	11.489,02	11.489,02	0,00	-5.589,02
454.61120	Subvención Excepcional Consejería Gobernación	0,00	19.200,00	19.200,00	12.720,39	12.720,39	12.720,39	0,00	6.479,61
459.13000	Retribuciones Maestro Obras	7.528,64	0,00	7.528,64	8.140,11	8.140,11	6.941,61	1.198,50	-611,47
459.13003	Antigüedad Maestro Obras	1.784,86	0,00	1.784,86	1.490,47	1.490,47	1.275,67	214,80	294,39
459.13004	C.D. Maestro Obras	5.207,60	0,00	5.207,60	4.659,29	4.659,29	3.959,43	699,86	548,31
459.13005	C.E. Maestro Obras	6.898,30	0,00	6.898,30	9.246,78	9.246,78	7.648,32	1.598,46	-2.348,48
459.16000	Seguridad Social -- Maestro Obras	9.113,00	0,00	9.113,00	6.996,06	6.996,06	760,94	6.235,12	2.116,94
912.10000	Retribuciones Alcaldía	26.182,22	0,00	26.182,22	22.446,36	22.446,36	18.705,30	3.741,06	3.735,86
912.16000	Seguridad Social - Alcalde	9.045,00	0,00	9.045,00	6.392,97	6.392,97	710,34	5.682,63	2.652,03
912.23100	Dietas de los órganos de gobierno	6.000,00	0,00	6.000,00	10.297,66	10.297,66	9.487,96	809,70	-4.297,66
920.12000	Sueldo Base Secretaría -- Operario Usos Múltiples	12.340,58	0,00	12.340,58	14.064,45	14.064,45	11.049,55	3.014,90	-1.723,87
920.12006	Trienios (Secretaría y Operario Usos Múltiples)	1.825,74	0,00	1.825,74	3.255,24	3.255,24	2.409,48	845,76	-1.429,50
920.12007	C.D. Secretaría y Peón Usos Múltiples	8.568,84	0,00	8.568,84	12.070,17	12.070,17	10.063,75	2.006,42	-3.501,33
920.12008	C.E. y Otros Secretaría -- Peón Usos Múltiples	28.675,78	0,00	28.675,78	26.551,77	26.551,77	21.273,67	5.278,10	2.124,01
920.13000	Retribuciones Básicas Limpiadoras	37.824,36	0,00	37.824,36	37.399,00	37.399,00	30.074,73	7.324,27	425,36
920.13002	Productividad Limpiadora	3.243,12	0,00	3.243,12	810,78	810,78	810,78	0,00	2.432,34
920.13003	Antigüedad Limpiadora	572,80	0,00	572,80	339,93	339,93	316,94	22,99	232,87
920.13004	C.D. Administrativas y Auxiliar	9.888,48	0,00	9.888,48	10.440,39	10.440,39	8.466,45	1.973,94	-551,91
920.13005	Sueldo Base Administrativas y Auxiliar Administrativas	25.200,70	0,00	25.200,70	21.600,60	21.600,60	18.000,50	3.600,10	3.600,10
920.13006	Antigüedad Administrativas y Auxiliar	1.473,36	0,00	1.473,36	1.210,26	1.210,26	999,78	210,48	263,10
920.13007	C.E. Administrativas y Auxiliar	19.929,58	0,00	19.929,58	17.580,33	17.580,33	14.884,15	2.696,18	2.349,25
920.13100	Sueldo Base Laboral temporal	4.680,13	0,00	4.680,13	0,00	0,00	0,00	0,00	4.680,13

Ayuntamiento de Orcera

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2013
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2013

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
920.13101	C.E. Personal Laboral Temporal	8.432,47	0,00	8.432,47	0,00	0,00	0,00	0,00	8.432,47
920.13102	C.D. Personal Laboral temporal	1.576,38	0,00	1.576,38	0,00	0,00	0,00	0,00	1.576,38
920.15000	Productividad	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
920.15100	Gratificación Juzgado de Paz	2.815,20	0,00	2.815,20	2.815,20	2.815,20	2.815,20	0,00	0,00
920.16000	Seguridad Social Administración General	53.000,00	0,00	53.000,00	47.581,98	47.581,98	5.957,93	41.624,05	5.418,02
920.20300	Cuotas Renting Maquinaria y Equipos (Fotocopiadora -- Grupo Electrogéneo)	3.300,00	0,00	3.300,00	2.263,02	2.263,02	2.263,02	0,00	1.036,98
920.21200	Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	60.000,00	0,00	60.000,00	92.818,68	92.818,68	80.921,36	11.897,32	-32.818,68
920.21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	8.000,00	0,00	8.000,00	10.834,39	10.834,39	9.191,40	1.642,99	-2.834,39
920.21600	Adquisición de Hardware y Software Informático	0,00	6.062,10	6.062,10	0,00	0,00	0,00	0,00	6.062,10
920.22000	Material, Suministros y Otros	34.167,27	0,00	34.167,27	42.534,41	42.534,41	38.907,04	3.627,37	-8.367,14
920.22001	Prensa, Revistas y Otras Publicaciones	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
920.22100	Energía eléctrica Edificios	135.000,00	0,00	135.000,00	76.004,54	76.004,54	45.619,42	30.385,12	58.995,46
920.22103	Combustibles y carburantes	25.000,00	0,00	25.000,00	22.185,73	22.185,73	20.309,73	1.876,00	2.814,27
920.22104	Vestuario Personal	3.000,00	0,00	3.000,00	3.789,54	3.789,54	3.789,54	0,00	-789,54
920.22110	Productos de limpieza y aseo	19.000,00	0,00	19.000,00	3.648,62	3.648,62	2.629,72	1.018,90	15.351,38
920.22200	Comunicaciones Telefonicas e Internet	28.000,00	0,00	28.000,00	19.004,45	19.004,45	16.109,63	2.894,82	8.995,55
920.22203	Mantenimiento Programas Informaticos	3.000,00	0,00	3.000,00	2.602,65	2.602,65	1.660,66	941,99	397,35
920.22400	Primas de seguros	25.000,00	0,00	25.000,00	21.855,35	21.855,35	21.855,35	0,00	3.144,65
920.22502	Tributos de las Entidades locales	3.000,00	0,00	3.000,00	451,22	451,22	451,22	0,00	2.548,78
920.22601	Atenciones protocolarias y representativas	600,00	0,00	600,00	361,81	361,81	361,81	0,00	238,19
920.22602	Publicidad y propaganda	1.000,00	0,00	1.000,00	3.775,04	3.775,04	2.250,04	1.525,00	-2.775,04
920.22604	Jurídicos, contenciosos	9.000,00	0,00	9.000,00	9.472,46	9.472,46	9.472,46	0,00	-472,46

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Ejercicio: 2013
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2013

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
920.22706	Estudios y trabajos técnicos	18.000,00	0,00	18.000,00	17.763,54	17.763,54	6.888,54	10.875,00	236,46
920.22708	Servicios de Recaudación a favor de la Entidad (Premio de Cobranza y Otros)	40.000,00	0,00	40.000,00	14.107,37	14.107,37	14.107,37	0,00	25.892,63
920.23000	Dietas Personal Ayuntamiento	1.000,00	0,00	1.000,00	706,45	706,45	706,45	0,00	293,55
920.23300	Asistencias Plenos y Comisiones	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
923.22706	Estudios y trabajos técnicos (Actualización Trabajos Contables)	0,00	15.217,63	15.217,63	15.217,63	15.217,63	7.000,00	8.217,63	0,00
925.61119	P.O.L. Mejora Acceso Páginas Web Municipales	0,00	0,00	0,00	55,38	55,38	55,38	0,00	-55,38
941.75000	Reintegro Subvenciones Junta de Andalucía	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
942.76100	Reintegro Subvenciones Diputación Provincial	36.000,00	0,00	36.000,00	49.177,75	49.177,75	49.177,75	0,00	-13.177,75
944.72000	Reintegro Subvenciones Administración General Estado	30.000,00	0,00	30.000,00	29.477,05	29.477,05	29.477,05	0,00	522,95
Total		2.538.800,07	976.847,49	3.515.647,56	2.627.779,89	2.627.779,89	2.192.847,79	434.932,10	887.867,67

Ayuntamiento de Orcera

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: 2013
 Importe: euros
 A fecha: 31/12/2013

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
11200	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	21.000,00	0,00	21.000,00	9.646,40	0,00	0,00	9.646,40	9.646,40	0,00	-11.353,60
11300	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	255.049,06	0,00	255.049,06	182.962,24	0,00	0,00	182.962,24	182.962,24	0,00	-72.086,82
11400	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales	136.410,19	0,00	136.410,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-136.410,19
11500	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	109.491,95	0,00	109.491,95	66.897,51	56,76	0,00	66.840,75	66.840,75	0,00	-42.651,20
11600	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	9.000,00	0,00	9.000,00	3.352,78	0,00	0,00	3.352,78	3.352,78	0,00	-5.647,22
13000	Impuesto sobre actividades económicas	9.000,00	0,00	9.000,00	12.985,26	0,00	0,00	12.985,26	12.985,26	0,00	3.985,26
29000	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	18.000,00	1.870,79	19.870,79	21.665,35	40,00	0,01	21.625,34	19.878,27	1.747,07	1.754,55
30000	Servicio de abastecimiento de agua	34.000,00	0,00	34.000,00	60.915,54	12.998,62	0,00	47.916,92	46.593,03	1.323,89	13.916,92
30100	Servicio de alcantarillado	27.000,00	0,00	27.000,00	22.058,20	1.142,50	0,00	20.915,70	20.338,70	577,00	-6.084,30
30200	Servicio de recogida de basuras	120.000,00	0,00	120.000,00	113.796,00	4.991,30	0,00	108.804,70	104.750,65	4.054,05	-11.195,30
30500	Cementerio	30.000,00	0,00	30.000,00	14.447,00	0,00	0,00	14.447,00	14.447,00	0,00	-15.553,00
31300	Servicios Deportivos - Piscina	31.000,00	0,00	31.000,00	32.474,85	136,00	0,00	32.338,85	32.338,85	0,00	1.338,85
31301	Servicios Deportivos - Pista de Padel - Tenis	14.800,00	0,00	14.800,00	7.827,70	15,00	0,00	7.812,70	7.812,70	0,00	-6.987,30
31302	Servicios Deportivos - Escuela Municipal Deportes	4.500,00	0,00	4.500,00	8.756,50	390,00	0,00	8.366,50	8.366,50	0,00	3.866,50
32100	Licencias urbanísticas	0,00	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	60,00	60,00	0,00	60,00
32500	Tasa por expedición de documentos	600,00	870,00	1.470,00	1.869,47	0,00	0,00	1.869,47	1.755,54	113,93	399,47
32900	Tasa Enganche y Acometidas Agua y Alcantarillado	900,00	0,00	900,00	3.810,00	0,00	0,00	3.810,00	3.810,00	0,00	2.910,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO **II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Ejercicio: **2013**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2013**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
33100	Tasa por Entrada de Vehículos	1.800,00	0,00	1.800,00	2.064,00	117,00	0,00	1.947,00	1.869,00	78,00	147,00
33500	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas	600,00	0,00	600,00	608,00	0,00	0,00	608,00	608,00	0,00	8,00
33800	Compensación Empresas Suministradoras Servicios Telecomunicaciones	10.000,00	0,00	10.000,00	7.423,36	0,00	0,00	7.423,36	7.351,68	71,68	-2.576,64
33801	Compensación Empresas Suministradoras Energía Eléctrica	15.000,00	0,00	15.000,00	10.980,08	0,00	0,00	10.980,08	6.335,61	4.644,47	-4.019,92
33900	Puestos y Barracas - Mercado y Mercadillo	15.000,00	0,00	15.000,00	15.610,63	0,00	0,00	15.610,63	15.610,63	0,00	610,63
33901	Puestos y Barracas Ferias	1.000,00	0,00	1.000,00	1.055,00	0,00	0,00	1.055,00	1.055,00	0,00	55,00
34100	S.A.D. y Teleasistencia Domiciliaria	9.000,00	0,00	9.000,00	7.994,12	232,34	0,00	7.761,78	7.761,78	0,00	-1.238,22
34101	Aportación Usuarios Residencia y U.E.D.	220.000,00	0,00	220.000,00	171.387,01	622,80	0,00	170.764,21	170.764,21	0,00	-49.235,79
34102	Guardería	21.000,00	0,00	21.000,00	16.698,04	0,00	0,00	16.698,04	16.698,04	0,00	-4.301,96
34103	Teleasistencia	0,00	0,00	0,00	397,57	0,00	0,00	397,57	397,57	0,00	397,57
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	524,74	0,00	0,00	524,74	524,74	0,00	524,74
39120	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación	2.000,00	0,00	2.000,00	312,00	0,00	0,00	312,00	312,00	0,00	-1.688,00
39211	Recargo de apremio	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300,00
39800	Indemnizaciones de seguros de no vida	0,00	0,00	0,00	4.901,85	0,00	0,00	4.901,85	4.901,85	0,00	4.901,85
39901	Publicidad Programa Fiestas	4.200,00	0,00	4.200,00	4.032,00	0,00	0,00	4.032,00	4.032,00	0,00	-168,00
42000	Participación en los Tributos del Estado	318.000,00	0,00	318.000,00	218.746,05	2.003,60	0,00	216.742,45	216.742,45	0,00	-101.257,55
45000	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma	240.000,00	0,00	240.000,00	180.823,68	0,00	0,00	180.823,68	180.823,68	0,00	-59.176,32
45002	Aportación Junta de Andalucía Residencia y U.E.D.	344.124,00	0,00	344.124,00	217.759,06	0,00	0,00	217.759,06	217.759,06	0,00	-126.364,94

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: **2013**
Importe: **euros**
A fecha: **31/12/2013**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
45003	Aportación Gastos Funcionamiento Centro de Salud	0,00	0,00	0,00	15.095,57	0,00	0,00	15.095,57	3.148,67	11.946,90	15.095,57
45004	Subvención Financiación Programa Ayuda Contratación Exclución Social	0,00	6.492,33	6.492,33	6.492,33	0,00	0,00	6.492,33	6.492,33	0,00	0,00
45005	Subvención Solidaridad Alimentaria Decreto Exclución Social	0,00	2.192,40	2.192,40	2.192,40	0,00	0,00	2.192,40	2.192,40	0,00	0,00
45031	Subvención Educación Guardería	32.000,00	0,00	32.000,00	11.717,73	0,00	0,00	11.717,73	11.717,73	0,00	-20.282,27
45085	Aportación Consejería Educación Monitor Deportivo	4.000,00	0,00	4.000,00	2.508,80	0,00	0,00	2.508,80	2.508,80	0,00	-1.491,20
46100	De Diputación Proyectos y Convenios Culturales	7.500,00	0,00	7.500,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	7.500,00
46102	De Diputación Convenio Deportes	7.500,00	0,00	7.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.500,00
46103	De Diputación -- Subvención Parque Bomberos	275.226,58	61.161,46	336.388,04	336.388,04	0,00	0,00	336.388,04	336.388,04	0,00	0,00
46112	De Diputaciones, Subvención Escuela de Verano	2.700,00	0,00	2.700,00	2.527,00	0,00	0,00	2.527,00	2.527,00	0,00	-173,00
46117	Aportación Mantenimiento Centro Personas Mayores	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-500,00
46118	De Diputación, Emergencia Social	800,00	0,00	800,00	977,00	0,00	0,00	977,00	977,00	0,00	177,00
46122	PPCOP 2013 -- Gasto Corriente	102.174,00	0,00	102.174,00	102.174,00	0,00	0,00	102.174,00	102.174,00	0,00	0,00
46123	Plan Asistencia Financiera Igualdad	0,00	1.627,83	1.627,83	1.627,83	0,00	0,00	1.627,83	1.627,83	0,00	0,00
46124	Subvención Plan de Empleo de la Provincia de Jaén 2013/2014	0,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00	0,00
46125	Subvención Convenio Organización Freestyle 2013	0,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: 2013
Importe: euros
A fecha: 31/12/2013

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
46700	De Consorcios -- Dinamizador Guadalinfo	20.324,29	0,00	20.324,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-20.324,29
47001	Compensación Suministros Electricidad y Otros	0,00	0,00	0,00	5.427,15	0,00	0,00	5.427,15	5.427,15	0,00	5.427,15
48000	De familias e instituciones sin fines de lucro (Cuotas Inscripción Actividades Culturales, Deportivas y Otras)	300,00	0,00	300,00	3.862,29	50,00	0,00	3.812,29	3.812,29	0,00	3.512,29
52000	Intereses de depósitos	3.000,00	0,00	3.000,00	2.360,73	0,00	0,00	2.360,73	2.360,73	0,00	-639,27
53700	Venta de Energía Solar Planta Fotovoltaica	60.000,00	0,00	60.000,00	42.260,12	0,00	0,00	42.260,12	42.260,12	0,00	-17.739,88
54100	Arrendamiento de fincas urbanas (Alquiler Cocheras)	0,00	0,00	0,00	830,00	0,00	0,00	830,00	830,00	0,00	830,00
55500	Aprovechamiento Pasto Ganado en Término Municipal	0,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	1.800,00	1.800,00	0,00	1.800,00
72108	Subvención Mano de Obra PFEA 2306513BC01	0,00	103.668,04	103.668,04	103.668,04	0,00	0,00	103.668,04	103.668,04	0,00	0,00
75086	Subvención Excepcional Consejería Gobernación	0,00	19.200,00	19.200,00	19.200,00	0,00	0,00	19.200,00	19.200,00	0,00	0,00
75087	Subvención (20 %) Acondicionamiento Depósito y Lavadero en la Aldea de Linarejos	0,00	12.389,62	12.389,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.389,62
76136	PPCOP 2012 "Mejora de Redes de Abastecimiento de Agua en Calle Milagros"	0,00	16.837,85	16.837,85	16.837,85	0,00	0,00	16.837,85	16.837,85	0,00	0,00
76138	Aportación Materiales PFEA 2012 "Adecuación y Mejora Piscina"	0,00	9.966,69	9.966,69	9.966,69	0,00	0,00	9.966,69	9.966,69	0,00	0,00
76139	Reforma y Rehabilitación Residencia	0,00	3.213,00	3.213,00	3.213,00	0,00	0,00	3.213,00	3.213,00	0,00	0,00
76140	Aportación Materiales PFEA 2012 "Mejora Calle Antonio Machado y Plaza de la Constitución"	0,00	19.057,00	19.057,00	19.057,00	0,00	0,00	19.057,00	19.057,00	0,00	0,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Ejercicio: 2013
Importe: euros
A fecha: 31/12/2013

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
76141	Aportación Materiales PFEA 2012 "Abastecimiento Agua Aguadero"	0,00	21.597,12	21.597,12	21.597,12	0,00	0,00	21.597,12	21.597,12	0,00	0,00
76146	Subvención Materiales PFEA 2306513BC01	0,00	41.467,21	41.467,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-41.467,21
76147	Subvención Mejora de las Instalaciones Electricas e Implantación de Sistemas de Eficiencia Energetica en la Residencia de Personas Mayores "Peñalta"	0,00	36.000,00	36.000,00	36.000,00	0,00	0,00	36.000,00	36.000,00	0,00	0,00
76148	Subvención Adquisición de Hardware y Software Informático	0,00	4.546,58	4.546,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.546,58
79100	Subvención FEDER Acondicionamiento Depósito y Lavadero en la Aldea de Linarejos	0,00	49.558,46	49.558,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-49.558,46
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	500.131,11	500.131,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-500.131,11
	Total Presupuesto	2.538.800,07	976.847,49	3.515.647,56	2.272.622,68	22.795,92	0,01	2.249.826,75	2.225.269,76	24.556,99	-1.265.820,81

Ayuntamiento de Orcera	
------------------------	--

Aplicaciones Presupuestarias de Gastos
Presupuesto Inicial
Ejercicio: 2014
Importe: euros

Aplicación		Alias	Estado de Gastos		Cta PGC	Importe	%
Prog	Eco		Denominación				
912	10000	912.10000	Retribuciones Alcaldía		640000	26.187,42	1,42%
920	12001	920.12001	Retribuciones Básicas Funcionarios (Secretario)		640000	13.425,72	0,73%
132	12003	132.12003	Retribuciones Básicas Policía Local		640000	24.960,56	1,35%
920	12003	920.12003	Retribuciones Básicas Funcionarios (Administrativas)		640000	20.160,56	1,09%
169	12005	169.12005	Retribuciones Básicas Operario Usos Múltiples		640000	7.678,58	0,42%
132	12006	132.12006	Trienios Policía Local		640000	3.949,12	0,21%
169	12006	169.12006	Trienios Operario Usos Múltiples		640000	565,74	0,03%
920	12006	920.12006	Trienios Funcionarios (Secretario - Administrativas)		640000	6.827,94	0,37%
132	12100	132.12100	Complemento Destino -- Policía Local		640000	8.540,28	0,46%
169	12100	169.12100	Complemento de destino -- Operario Usos Múltiples		640000	4.270,14	0,23%
920	12100	920.12100	Complemento de Destino Funcionarios (Secretario - Administrativas)		640000	20.828,92	1,13%
132	12101	132.12101	Complemento específico Policía Local		640000	21.931,56	1,19%
169	12101	169.12101	Complemento específico - Operario Usos Múltiples		640000	14.886,84	0,81%
920	12101	920.12101	Complemento Especifico Funcionarios (Secretario -- Administrativas)		640000	31.926,30	1,73%
135	13000	135.13000	Retribuciones Personal de Bomberos		640000	1.000,00	0,05%
163	13000	163.13000	Retribuciones Barrenderos		640000	40.375,68	2,19%
171	13000	171.13000	Retribuciones Jardinero		640000	18.943,32	1,03%
233	13000	233.13000	Retribuciones Personal Residencia		640000	1.000,00	0,05%
450	13000	450.13000	Retribuciones Maestro Obras		640000	25.981,34	1,41%
920	13000	920.13000	Retribuciones Básicas -- Auxiliar Administrativo		640000	9.585,80	0,52%
450	13001	450.13001	Retribuciones Personal Laboral Temporal (Operario Maquinaria)		640000	3.704,49	0,20%
920	13002	920.13002	Otras Remuneraciones -- Auxiliar Administrativa		640000	7.289,52	0,40%
320	13100	320.13100	Retribuciones Conserje		640000	10.936,52	0,59%
321	13100	321.13100	Retribuciones Personal Escuela Infantil		640000	52.846,82	2,86%
323	13100	323.13100	Retribución Dinamizadora Guadalinfo		640000	12.824,53	0,70%
332	13100	332.13100	Retribuciones Encargada Biblioteca		640000	13.689,48	0,74%
337	13100	337.13100	Retribuciones Personal Piscina -- Socorristas y Personal de Limpieza		640000	11.933,60	0,65%
341	13100	341.13100	Retribuciones Monitores Deportivos		640000	23.261,90	1,26%
920	13100	920.13100	Retribuciones Contabilidad		640000	16.810,78	0,91%
920	13101	920.13101	Retribuciones Arquitecto Técnico		640000	28.024,36	1,52%
920	13102	920.13102	Retribuciones Personal Laboral Temporal (Limpiadoras)		640000	47.385,80	2,57%

Ayuntamiento de Orcera

Aplicaciones Presupuestarias de Gastos

Presupuesto Inicial Ejercicio: 2014 Importe: euros

Aplicación		Alias	Estado de Gastos		Cta PGC	Importe	%
Prog	Eco		Denominación				
920	15000	920.15000	Productividad		640000	100,00	0.01%
920	15100	920.15100	Gratificacion Juzgado de Paz		640000	2.815,20	0.15%
132	16000	132.16000	Seguridad Social -- Policia Local		640000	19.061,47	1,03%
135	16000	135.16000	Seguridad Social Personal de Incendios		640000	32,30	0.00%
163	16000	163.16000	Seguridad Social Barrenderos		640000	13.041,34	0,71%
169	16000	169.16000	Seguridad Social -- Operario Usos Multiples		640000	8.795,82	0,48%
171	16000	171.16000	Seguridad Social -- Jardinero		640000	6.118,69	0,33%
233	16000	233.16000	Seguridad Social -- Pesronal Residencia		640000	32,30	0.00%
320	16000	320.16000	Seguridad Social -- Conserje		640000	3.510,63	0.19%
321	16000	321.16000	Seguridad Social Escuela Infantil		640000	16.963,83	0.92%
323	16000	323.16000	Seguridad Social -- Guadalinfo		640000	4.116,67	0.22%
332	16000	332.16000	Seguridad Social Bibliotecaria		640000	4.394,33	0,24%
337	16000	337.16000	Seguridad Social Personal Piscina		640000	3.830,69	0,21%
341	16000	341.16000	Seguridad Social Monitores Deportivos		640000	5.690,34	0.31%
450	16000	450.16000	Seguridad Social -- Maestro de Obras y Operario Obras		640000	9.529,13	0.52%
912	16000	912.16000	Seguridad Social - Alcalde		640000	8.406,17	0.46%
920	16000	920.16000	Seguridad Social Administracion General		640000	64.927,32	3.52%
920	20300	920.20300	Cuotas Renting Maquinaria y Equipos (Fotocopiadora -- Grupo Electrogeno)		621000	3.000,00	0.16%
320	21200	320.21200	Reparaciones, Mantenimiento Conservación		622000	5.000,00	0,27%
920	21200	920.21200	Reparaciones, Mantenimiento y Conservación		622000	90.000,00	4.88%
920	21300	920.21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje		622000	10.000,00	0.54%
920	22000	920.22000	Material, Suministros y Otros		628000	45.000,00	2.44%
920	22001	920.22001	Prensa, Revistas y Otras Publicaciones		628000	100,00	0.01%
165	22100	165.22100	Energía eléctrica Alumbrado Publico		628000	70.000,00	3.79%
920	22100	920.22100	Energía eléctrica Edificios		628000	70.000,00	3.79%
161	22101	161.22101	Cloro, Analisis de Agua		628000	6.000,00	0.33%
920	22103	920.22103	Combustibles y carburantes		628000	22.000,00	1.19%
132	22104	132.22104	Vestuario -- Policia Local		628000	300,00	0.02%
920	22104	920.22104	Vestuario Personal		628000	1.000,00	0.05%
233	22105	233.22105	Suministros Residencia		628000	500,00	0.03%
920	22110	920.22110	Productos de limpieza y aseo		628000	6.000,00	0.33%

Ayuntamiento de Orcera

Aplicaciones Presupuestarias de Gastos

Presupuesto Inicial Ejercicio: 2014 Importe: euros

Aplicación		Alias	Estado de Gastos		Cta PGC	Importe	%
Prog	Eco		Denominación				
920	22200	920.22200	Comunicaciones Telefonicas e Internet		628000	18.000,00	0.98%
920	22203	920.22203	Mantenimiento Programas Informaticos		628000	3.000,00	0.16%
920	22400	920.22400	Primas de seguros		628000	24.000,00	1.30%
920	22502	920.22502	Tributos de las Entidades locales		630000	1.000,00	0.05%
920	22601	920.22601	Atenciones protocolarias y representativas		628000	600,00	0.03%
920	22602	920.22602	Publicidad y propaganda		628000	2.000,00	0.11%
920	22604	920.22604	Juridicos, contenciosos		628000	10.000,00	0.54%
337	22609	337.22609	Actividades culturales y deportivas		628000	27.000,00	1,46%
337	22610	337.22610	Festejos Populares		628000	56.000,00	3.04%
920	22706	920.22706	Estudios y trabajos técnicos		628000	10.000,00	0.54%
920	22708	920.22708	Servicios de Recaudación a favor de la Entidad (Premio de Cobranza y Otros)		628000	18.000,00	0.98%
920	23000	920.23000	Dietas Personal Ayuntamiento		628000	1.000,00	0.05%
912	23100	912.23100	Dietas de los órganos de gobierno		628000	12.000,00	0.65%
920	23300	920.23300	Asistencias Plenos y Comisiones		628000	4.000,00	0.22%
011	31000	011.31000	Intereses		660000	199.370,00	10.81%
011	31100	011.31100	Gastos de formalización, modificación y cancelación		660000	6.000,00	0,33%
452	42110	452.42110	Canón Vertidos C.H.G.		650000	12.000,00	0.65%
323	42301	323.42301	Convenio Practicas de Empresa -- Universidad de Jaén		650000	990,00	0.05%
233	46100	233.46100	Servicios Sociales Comunitarios Diputación		650000	12.000,00	0.65%
162	46700	162.46700	Gastos Consorcio RESUR		650000	105.000,00	5.69%
231	48000	231.48000	Ayudas de Emergencia Social		650000	1.000,00	0.05%
232	48000	232.48000	Aportación Asociaciones Localidad		650000	3.000,00	0.16%
323	48000	323.48000	Aportación A.M.P.A.		650000	400,00	0.02%
425	48910	425.48910	Gastos de Gestión y Mantenimiento Planta Energía Solar Fotovoltaica		650000	66.000,00	3.58%
920	50000	920.50000	Fondo de contingencia. Art. 31 LO 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera		628000	7.181,95	0.39%
171	60901	171.60901	Creación de Ecoparques		201000	300,00	0.02%
172	60926	172.60926	P.O.L. Rehabilitación Zonas Verdes		201000	900,00	0.05%
925	61119	925.61119	P.O.L. Mejora Acceso Páginas Web Municipales		201000	200,00	0.01%
944	72000	944.72000	Reintegro Subvenciones Administración General Estado		655000	0,00	0.00%
941	75000	941.75000	Reintegro Subvenciones Junta de Andalucía		655000	0,00	0.00%
942	76100	942.76100	Reintegro Subvenciones Diputacion Provincial		655000	0,00	0.00%

Ayuntamiento de Orcera	
------------------------	--

Aplicaciones Presupuestarias de Ingresos	
Presupuesto Inicial	Ejercicio: 2014 Importe: euros

Aplicación	Alias	Estado de Ingresos		Cta PGC	Importe	%
		Denominación				
Eco						
39901	39901	Publicidad Programa Fiestas				
39903	39903	Otros ingresos diversos				
42000	42000	Participación en los Tributos del Estado				
45000	45000	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma				
45002	45002	Trasferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad				
45003	45003	Aportación Gastos Funcionamiento Centro de Salud				
45031	45031	Subvención Educacion Guardería				
45085	45085	Aportación Consejería Educación Monitor Deportivo				
46100	46100	De Diputacion Proyectos y Convenios Culturales				
46102	46102	De Diputacion Convenio Deportes				
46103	46103	De Diputacion -- Subvención Parque Bomberos				
46112	46112	De Diputaciones, Subvención Escuela de Verano				
46117	46117	Aportación Mantenimiento Centro Personas Mayores				
46118	46118	De Diputacion, Emergencia Social				
46122	46122	PPCOP 2014 -- Gasto Corriente				
46700	46700	De Consorcios -- Dinamizador Guadainfo				
47001	47001	Compensación Suministros Electricidad y Otros				
48000	48000	De familias e instituciones sin fines de lucro (Cuotas Inscrpcion Actividades Culturales, Deportivas y Otras)				
50700	50700	De empresas privadas				
52000	52000	Intereses de depósitos				
53700	53700	Venta de Energía Solar Planta Fotovoltaica				
54100	54100	Arrendamiento de fincas urbanas (Alquiler Cocheras)				
55500	55500	Aprovechamiento Pasto Ganado en Término Municipal				
					1.845.071,80	